

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a miércoles 31 de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:25 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones Terraza del Edificio Consistorial, presidida por la Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra. Siendo las 11:20 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria el Sr. Alcalde y continúa presidiendo la reunión.

Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

1. Susana Palma Parra	Comunidad Indígena Pedro Parra.
2. Laura Marín Pilquimán	Comunidad Indígena Juan Calvuleo.
3. Marlene Manqueo Paillamán	Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo
4. Lucía Curihuinca Ancañir	Comunidad Indígena Andrés Huaiquinao.
5. Daniel Córdova Quidel	Comité de Pequeños Agricultores Huañuilen.
6. Rosa Becerra Rojas	Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.
7. Elisabeth Saavedra Fuentes	Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas.
8. Liliana González González	Junta de Vecinos Pablo Neruda.
9. Camilo González Gómez	Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.
10. Eliana Riquelme Saldía	Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur.
11. Luís San Martín Villagra	Asociación de Cosoc de la Araucanía.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

3. EXPOSICIÓN LEY N°21.146, SOBRE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DE ELECCIONES DE JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los Consejeros y Consejeras presentes, Acta Sesión Ordinaria N°19, de fecha 26 de junio de 2019.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Ord. N°018, de fecha 27.06.19, enviado a Director de Obras Municipales, comuna acuerdo solicitud de modificación de nombre de Conjunto Habitacional Proyecto Loteo Comité de Vivienda Juan Delgado.

Correspondencia Recibida:

- Memorándum N°207, de fecha 25.06.19, enviado por Administrador Municipal, sobre corta o poda de álamo ubicado en terreno que colinda con Casa Adulto Mayor.

3. EXPOSICIÓN LEY N°21.146, SOBRE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DE ELECCIONES DE JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

La Sra. Claudia Figueroa, Encargada Oficina de Personas Jurídicas, hace entrega a los consejeros y consejeras copia Ley N°21.146 que simplifica el procedimiento de calificación de las elecciones de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias; además de tríptico que contiene Guía Práctica para el Dirigente.

Acto seguido, la Encargada de la Oficina de Personas Jurídicas realiza presentación en power point respecto de la materia, la cual se adjunta a la presente acta.

(Siendo las 11:20 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria de CCOSOC el Sr. Alcalde y continúa presidiendo la reunión)

Los Consejeros y Consejeras presentes dialogan y realizan consultas sobre la información entregada, las cuales son atendidas por Sra. Claudia Figueroa, Encargada Oficina de Personas Jurídicas. Asimismo, la Profesional y señora Secretario Municipal prestan asesoría a los Consejeros en materia de organizaciones comunitarias.

También la señora Secretario Municipal, complementa información entregada por la Encargada de la Oficina de Personas Jurídicas.

El señor Alcalde, presenta sus excusas por el retraso, indicando que se encontraba en la Seremi de Educación, participando en ceremonia de reconocimiento a promotor de salud del Consultorio Conunhuenu.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- La Consejera Sra. Laura Marín, sugiere que dentro de las organizaciones de Adultos Mayores se considere a una persona más joven que apoye a los demás miembros, puesto que hay tareas administrativas que ellos no pueden desarrollar o lo hacen con mucha dificultad.

El señor Alcalde, dialoga con la Consejera respecto del requerimiento, indicando que la gran mayoría de los grupos de Adultos Mayores Rurales tienen una persona que los apoya en las tareas mencionadas en el incidente recién expuesto.

- La Consejera Sra. Elisabeth Saavedra, realiza consultas respecto de la participación de los Adultos Mayores en diferentes tipos de organizaciones de la Comuna, a lo cual la Sra. Claudia Figueroa, Encargada de la Oficina de Personas Jurídicas, responde las consultas y asesora a los Consejeros y Consejeras al respecto.

- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca se refiere al APR Colpanao, indicando que su hijo no fue considerado en proyecto de APR, a lo que el Sr. Alcalde sugiere a la Consejera acercarse una vez terminada la sesión de CCOSOC al Profesional de la Secpla John Fuentes, Encargado de APR.

La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, indica que no pudo localizar al Profesional mencionado, dejó su número de teléfono, pero a la fecha no se ha contactado con ella.

El señor Alcalde, solicita a la Consejera enviar a su teléfono los datos de su hijo para realizar las consultas al respecto y se comunicará con ella.

- El Consejero Sr. Daniel Córdova, dialoga con el Sr. Alcalde, le plantea diferentes requerimientos, los cuales son atendidos proporcionando orientación respecto a qué profesional acudir para abordar dichas solicitudes.
- La Consejera Sra. Susana Palma, consulta factibilidad de movilización para traslado de dirigentes rurales a Cena del Día del Dirigente.

El señor Alcalde, indica que realizará las consultas a Gabinete para factibilidad de solicitud e informará a la Consejera.

- Los Consejeros y Consejeras dialogan y realizan consultas respecto de la postulación de padrelascasinos a puestos de trabajo del futuro Hospital de Padre Las Casas, a lo que el señor Alcalde atiende las consultas, proporciona información e indica gestiones realizadas al respecto.
- El Consejero Sr. Luís San Martín, consulta respecto del equipamiento del Proyecto SAR de Padre Las Casas, a lo que el Sr. Alcalde indica que el Proyecto está en ejecución y considera equipamiento, agrega que una vez entregada las obras, sólo se debe hacer las contrataciones del personal. También el Sr. Alcalde proporciona información de cómo será el funcionamiento del Servicio de Alta Resolutividad.
- La Consejera Sra. Eliana Riquelme, se refiere al proyecto de veredas que se está realizando en su sector, advirtiéndole que no se ha considerado entradas de vehículos para los vecinos que tienen automóviles. El Sr. Alcalde responde indicando que esas observaciones al proyecto ya fueron informadas.
- La Consejera Susana Palma, informa al Sr. Alcalde el mal estado en que se encuentra el camino de entrada del Sector de Varones y Palermo, a lo que el Sr. Alcalde responde que realizará gestiones con Vialidad.
- El Consejero Sr. Luís San Martín, entrega información a los Consejeros y Consejeras presentes, respecto de actividad Diálogo Programático Araucanía: El aporte del libro “Desarrollo Territorial Colaborativo” a la construcción de los programas de las candidaturas al cargo de Gobernador Regional, a realizarse el miércoles 21 de agosto del

año en curso, en el Aula Magna de la Universidad de la Frontera. Entrega el programa de la actividad a cada uno de los Consejeros y Consejeras.

- *La Consejera Sra. Marlene Manqueo, informa respecto de la negativa de cuatro comunidades a la extracción de áridos del río que se está realizando en el sector de Huichahue, indicado en carta enviada al MOP y D.O.H., de la cual también entrega copia al Sr. Alcalde.*

El señor Alcalde, proporciona información a los Consejeros y Consejeras respecto del proyecto de reposición del Puente Ferroviario, cuyas obras según tiene entendido terminarían en agosto del próximo año.

Se levanta la sesión a las 13:35 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA N° 20 - CCOSOC (31 julio 2019)

✓ No se tomaron acuerdos.